

## ***El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico en Mendoza durante el neoconservadurismo (1932-1943)***

*Unveiling sanmartinian heritage: Exploring its tourist allure in Mendoza during the neo-conservative era (1932-1943)*

**Cecilia De Simón\*** 

Universidad Nacional de San Juan, Argentina.  
CONICET, Argentina.

### **Resumen**

La construcción de atraktividad turística patrimonial, como proceso social, consiste en la selección de elementos que forman parte del patrimonio cultural de una localidad para ser transformados en atractivos turísticos. Si bien los repertorios patrimoniales pueden ser activados por cualquier agente social interesado en proponer una versión de identidad, en esta tarea, el poder político ocupa un rol fundamental. El objetivo de este trabajo es analizar la vinculación entre los usos políticos de la memoria y la puesta en valor turística del patrimonio sanmartiniano en Mendoza, Argentina, durante el neoconservadurismo (1932-1943), identificando las transformaciones territoriales surgidas en el espacio como consecuencia de estos procesos. En el presente caso observamos que tanto los imaginarios turísticos como las acciones de puesta en valor turística-patrimonial desarrolladas en torno a la figura del General San Martín se encuentran íntimamente conectados con los usos políticos de la memoria. En el periodo de estudio se desarrolla un proceso de construcción social del atractivo turístico sanmartiniano, comienza a educarse la mirada turística y se gestan nuevos imaginarios en torno a la provincia y su atractivo como cuna del ejército libertador.

**Palabras clave:** patrimonialización, usos de la memoria, construcción de atraktividad turística.

### **Abstract**

*The construction of heritage tourism attractiveness is a social process involving the selection of cultural elements from a locality's heritage to transform them into tourist attractions. While various social agents can activate heritage repertoires to propose versions of identity, political power plays a crucial role in this endeavor. This paper aims to examine the relationship between the political*

---

\* ✉ ceciliadesimon@yahoo.com.ar

*utilization of memory and the promotion of San Martinian heritage tourism in Mendoza, Argentina, during the period of Neoconservatism (1932-1943). The study identifies the territorial transformations resulting from these processes. The findings reveal a strong connection between the political uses of memory and the development of both tourist imaginaries and actions pertaining to tourist-heritage enhancement centered around General San Martín. During the study period, a social construction process for the San Martinian tourist attraction takes place, educating the tourist gaze and fostering new imaginaries associated with the province's appeal as the birthplace of the liberating army.*

**Keywords:** *patrimonialization, memory utilization, construction of tourist attractiveness.*

*Recibido 17 agosto 2022 / Revisado 13 marzo 2023 / Aceptado 19 abril 2023.*

## **1. Introducción**

El proceso de construcción de atraktividad turística-patrimonial de un destino y sus prácticas discursivas y materiales asociadas puede conllevar diversas consecuencias. En algunos casos, la activación turística-patrimonial reivindica los sentidos que el patrimonio tiene para un grupo social; en otros, la activación turística puede generar una imagen basada en atributos identitarios del lugar, pero moldeada en función de intereses sectoriales, y, en situaciones límites, puede desarrollarse una imagen identitaria-patrimonial no auténtica. En consecuencia, los sentidos que el patrimonio tiene para un grupo social pueden ser reivindicados, redefinidos, o descartados por la actividad turística (Almirón *et al.*, 2006, p. 108). En los casos más extremos, la población local puede perder su identificación con aquellos elementos que han sido valorizados y transformados para el consumo turístico o puede asumir como propias las nuevas imágenes generadas como consecuencia de la actividad.

En este sentido y con relación a la construcción de atraktividad turística, en este trabajo sostenemos que, para que ciertos elementos del espacio sean valorados turísticamente, se necesita de una construcción social mediada por ideas y representaciones subjetivas, cambiantes y poco estables en el tiempo. Dentro de esta línea de pensamiento centrada en la dimensión social de los atractivos turísticos, Urry (2004) estudia la mirada turística. De acuerdo al autor, la mirada turística no es unívoca ni invariable, se encuentra socialmente organizada y sistematizada y su análisis permite explicar cómo se definen los atractivos turísticos. Esta mirada se dirige normalmente hacia paisajes, ciudades, aspectos que son tomados como diferentes a lo ordinario y que no se experimentan en nuestra cotidianeidad. La mirada turística envuelve, entonces, una colección de signos; los turistas, semiotistas viajeros, recorren el mundo en busca de señales que muestren lo típicamente tradicional, auténtico e icónico de

los lugares que visitan (Urry, 2004). MacCannel (1999) sostiene que las miradas turísticas consideradas normales, significativas, rentables y sostenibles son el resultado de un complejo proceso de producción destinado a establecer qué es lo que hay que mirar. Para ello, es necesario proporcionar hitos claros y objetos de contemplación y esto se logra a través de un proceso de sacralización que transforma ciertos elementos naturales y culturales en atractivos turísticos. Así, cualquier elemento puede convertirse en una atracción turística, sólo basta con que sea considerado como algo valioso o digno de ver (MacCannel, 1999).

Otro de los aspectos centrales de construcción de atractividad turística es la estetización de los lugares, es decir, la forma en que se llevan a cabo ciertos arreglos para adecuar el espacio a la mirada de los visitantes. La construcción de atractividad turística no sólo supone la creación de imaginarios turísticos a partir del discurso, sino también la puesta en ejecución de acciones que permitan acondicionar el lugar para adaptarlo a estas demandas. En este proceso se hacen más visibles las cualidades del espacio que coincidan con los imaginarios turísticos de los visitantes y se da menor visibilidad a las que no cumplen con este requisito. La estetización se entiende como “un producto de un proceso de aprendizaje en el que se internaliza el gusto de tal manera que aparece como una disposición obvia, y en tanto obvia se supone compartida por otros” (Troncoso, 2013, pp. 168-169). La estetización transforma a los espacios turísticos en competitivos y esto redundará en beneficios económicos.

Con relación a los procesos de patrimonialización sostenemos que, al igual que el turismo, resulta difícil estudiarlos sin considerar dinámicas más amplias surgidas en el ámbito nacional que tienen influencia en los procesos locales. Para analizar las formas y contenidos de la elaboración social de la memoria histórica y su plasmación en el espacio, es decir, para indagar acerca de la relación que un grupo humano mantiene con su pasado, es necesario atender a los agentes que crean estas imágenes del pasado, los medios por los que se las difunde y las representaciones que divulgan (Pagano y Rodríguez, 2014). Consideramos que la puesta en valor del patrimonio se encuentra íntimamente vinculada con los usos que de la historia han hecho los distintos actores involucrados en estos procesos. El Estado, la academia, el mercado y los movimientos sociales tienen diferente grado de influencia y participación en la puesta en valor del patrimonio a lo largo del tiempo. Estos usos se plasman sobre el espacio urbano local y responden a posturas ideológicas del poder político, a intereses académicos o, en el contexto económico neoliberal actual, a intereses comerciales.

En este trabajo consideramos al patrimonio cultural como construcción social, como un elemento que no existe en la naturaleza como algo “dado”, sino que ha sido creado para cumplir un fin en un momento y lugar determinado. Este proceso de construcción social se asocia a procesos inconscientes e impersonales de legitimación. Prats (2009, p. 20) hace referencia a Berger y Luckman (1983) al considerar al patrimonio como un universo simbólico legitimado que sólo puede entenderse a partir de la intervención de la hegemonía social y cultural. La invención del patrimonio, por su parte, se encuentra vinculada a procesos de

descontextualización y re-contextualización y a composiciones más que a elementos, ya que las primeras, ratificadas por la veracidad de los elementos, son legitimadas más fácilmente. Estos procesos, construcción e invención, no son antagónicos, sino complementarios: la invención se refiere a procesos personales y conscientes de manipulación, mientras que la construcción social se asocia a procesos inconscientes e impersonales de legitimación. Asimismo, no siempre se presentan en forma lineal, aunque la invención, para arraigarse, necesita convertirse en construcción social por medio del consenso. Prats (2009) sostiene que el factor que determina si un elemento debe ser o no considerado patrimonio es su interés documental, testimonial y “su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una identidad” (p. 22). La eficacia simbólica depende de muchos factores, tales como la contextualización de los símbolos en prácticas y discursos y el nivel de consenso del que gocen los referentes y significados (Prats, 2009).

La segunda construcción social de los procesos de patrimonialización consiste en la puesta en valor o activación. En esta fase participan varios agentes: el sector privado, el Estado, la academia y los movimientos sociales. Las contradicciones que se generan en torno al uso de los bienes patrimoniales dependen de la forma que asuma la interacción entre estos sectores. Con relación al poder político, Canclini sostiene que el Estado tiene una relación ambivalente con el patrimonio. Por un lado, lo valora y promueve como un elemento integrador; por otro, convierte las realidades locales en abstracciones político-culturales y en símbolos de una identidad nacional (Canclini, 1999). Por su parte, el poder económico determina los límites de los discursos y garantiza la disponibilidad de recursos (Prats, 2009). Al contrario de las hipótesis que afirman el carácter destructivo que genera la vinculación entre patrimonio y mercantilización, algunos autores como Canclini (1999) aseveran que no toda acción privada puede ser reducida a una simple agresión al patrimonio. Para el autor, algunos grupos empresariales aprecian el valor simbólico como una forma de incrementar el valor económico. Los intereses académicos, por su parte, compiten para certificar el rigor científico de las activaciones y obtener reconocimiento social (Prats, 2009). Otros actores que pueden participar en la activación de repertorios patrimoniales son los movimientos sociales. La vinculación entre patrimonio y movimientos sociales es más reciente y ha surgido como consecuencia de diversos factores: en primer lugar, la conservación y puesta en valor del patrimonio ya no se entiende como una responsabilidad exclusiva de los gobiernos; en segundo lugar, si no hay movimiento social en torno al patrimonio es difícil que el gobierno lo vincule con las necesidades actuales de la población; por último, el rescate del patrimonio supone una apropiación colectiva y democrática. Desde esta perspectiva, las políticas y decisiones que se tomen en torno al patrimonio deben realizarse bajo la participación democrática de todos los actores (Canclini, 1999).

Si bien las representaciones patrimoniales pueden estar vinculadas a diversos tipos de identidades, estas suelen referirse generalmente a identidades políticas locales, regionales y nacionales. Paralelamente, existen otras versiones

de identidad que, si bien forman parte del imaginario social colectivo, no tienen una plasmación patrimonial, ya sea porque no hay una fuerza capaz de activarlas, por desconocimiento o porque responden a intereses opuestos a los de los poderes públicos. Así, el patrimonio en la medida que pretende representar una identidad constituye un campo de confrontación simbólica entre diversas versiones de la misma (Prats, 2009).

Con relación a la historia y los usos de la memoria, para Menjívar Ochoa la memoria colectiva forma parte de un proceso de construcción social en el que los individuos recuerdan en función de su pertenencia a un grupo social. Se encuentra vinculada a imágenes espaciales (Menjívar Ochoa *et al.*, 2005) e inscrita en relatos colectivos que son reforzados mediante conmemoraciones y celebraciones públicas (Ricoeur, 1998). Traverso (2007), por su parte, afirma que la visibilidad y el reconocimiento de una memoria dependen de la fuerza de sus portadores: existen memorias fuertes, aquellas mantenidas por las instituciones, y memorias débiles, ocultas, subterráneas o prohibidas. Desde esta perspectiva, la memoria constituye un problema de poder social: no es fija ni inmutable sino que evoluciona, se consolida o se debilita redefiniendo permanentemente su estatus. Dado que la memoria y la historia interactúan permanentemente, existe una relación privilegiada entre memorias fuertes o hegemónicas y la escritura de la historia (Menjívar Ochoa *et al.*, 2005; Traverso, 2007).

La utilización de representaciones del pasado es siempre una competencia y un debate entre varias lecturas de la historia: cada una de estas interpretaciones tienen un objeto auténtico constituido por las imágenes del pasado y otro implícito que se define en el presente y se asocia a los conflictos políticos y sociales del momento (Cataruzza, 2007). Entre los usos públicos de la historia, los netamente políticos han sido los que han tenido mayor influencia sobre el resto y los que han convertido a la historia en un elemento plenamente instrumental: “el poder, los Estados, los grupos siempre han procurado legitimar sus acciones y proyectos a través de la apelación a la historia” (Pagano y Rodríguez, 2014, p. 15). En este sentido, las políticas de memoria pueden ser consideradas como “relaciones de fuerza y sentido en torno a la simbolización del pasado, el ordenamiento del presente y la orientación a futuro” (Palacios, 2010, p. 271). Se trata de formas de gestionar el pasado a través de la justicia retroactiva, la instauración de conmemoraciones, de fechas y lugares y las apropiaciones simbólicas de diversa índole (Palacios, 2010).

Ambos procesos, patrimonialización y construcción de atractividad turística, constituyen instancias conflictivas en las que se pone en juego la lucha de intereses sectoriales en contextos temporales específicos y esto genera confrontaciones simbólicas entre distintos grupos sociales. La provincia de Mendoza no ha sido ajena a estos procesos. Ciertos atributos del espacio mendocino han sido transformados en atractivos turísticos en contextos sociales, políticos, económicos y temporales específicos lo que conllevó a consecuencias diversas. La provincia de Mendoza se encuentra ubicada en el centro oeste de la República Argentina (Figura 1) y posee un importante acervo patrimonial vinculado a la gesta libertadora y, desde fines del siglo XIX, constituye un centro

turístico de gran importancia a nivel nacional e internacional. El espacio urbano mendocino tuvo un rol primordial durante la campaña libertadora liderada por el General José de San Martín en 1817, razón por la cual atesora numerosos sitios vinculados a la gesta y a la vida cotidiana del prócer.



Figura 1. Localización geográfica de la Provincia de Mendoza y su ciudad cabecera, Argentina

Fuente: <http://www.idera.gob.ar>

Durante los gobiernos conservadores (1932-1943), el Estado tiene gran injerencia en la construcción de atraktividad turística patrimonial provincial: la memoria histórica se considera un asunto de Estado y toman fuerza las políticas para la instalación de lugares de la memoria. Asimismo, surgen las primeras políticas para institucionalizar y democratizar la actividad turística en la región y para desarrollar la actividad como práctica patriótica.

El objetivo general de este trabajo es estudiar la vinculación entre los usos políticos de la memoria y la puesta en valor turística del patrimonio sanmartiniano en Mendoza en el período 1932-1943, identificando las transformaciones territoriales surgidas en el espacio mendocino como consecuencia de los procesos de patrimonialización y de la construcción de atraktividad turística. Consideramos que la investigación constituye una aportación teórica que contribuye a cubrir vacíos en un área de conocimiento poco estudiada en el ámbito local.

Se utilizaron fuentes primarias y secundarias. Dentro de las fuentes primarias, se analizó un *corpus* documental heterogéneo compuesto por prensa, documentos gubernamentales, leyes y proyectos de ley, material turístico publicitario (guías y folletos de turismo antiguos) y material cartográfico turístico. Se trabajó con un horizonte temporal que abarca un periodo comprendido entre 1932 y 1943. Se analizaron los usos políticos de la memoria, las ideas y representaciones que circularon en torno al patrimonio sanmartiniano, su puesta en valor y su inclusión en la oferta turística local.

## **2. El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico en la década de 1930**

### **2.1. La figura del General José de San Martín en el contexto de la década de 1930**

La configuración del General San Martín como héroe fundacional de los argentinos y padre de la patria abarca un periodo de alrededor de noventa años, que se extiende entre 1841 y 1933. En 1841, Domingo Faustino Sarmiento publica en Chile un artículo sobre la Batalla de Chacabuco. Este texto es el primero de otros que Sarmiento dedica al libertador y constituye el escrito inaugural en la configuración de San Martín como héroe. Posteriormente, en 1863, María Gutiérrez escribe el primer relato integral de San Martín, en el que narra, a modo de bosquejo, la vida del prócer.

Bartolomé Mitre es quien, finalmente, escribe sobre la vida del prócer desde una mirada holística y quien configura a la figura de San Martín como padre de la patria. Para llevar a cabo su obra, reúne documentos diversos que quedan plasmados en gruesos volúmenes que forman parte de la obra "Historia de San Martín y la emancipación sudamericana" publicada en 1887<sup>1</sup>. De acuerdo a Bragoni, Mitre presenta una singular postura historiográfica: el juicio a la posteridad. En este sentido, la autora sostiene que, para Mitre, el mérito de San Martín consistió en doblegar sus pasiones convirtiéndolas en fortalezas para influir en los acontecimientos. Si bien el relato mitrista se encuentra orientado a universitarios y a las élites de esa época, trasciende estos ámbitos para divulgarse entre los colectivos de inmigrantes europeos (Bragoni, 2021).

A partir de Mitre, los valores atribuidos a San Martín pasan a integrar aquello que nunca se cuestiona en Argentina. En un territorio dividido, con conflictos entre Buenos Aires y las provincias, San Martín se presenta como un personaje ajeno a estas divisiones internas. Kohan (2005) sostiene que San Martín se coloca más allá de todas las discrepancias y antinomias y de esa manera desactiva toda oposición. La figura de San Martín se transforma, a partir de Mitre, en un importante capital simbólico. En esta tarea, cumplen un papel fundamental la pedagogía cívica implantada en las escuelas y los numerosos homenajes llevados a cabo en distintos rincones del territorio nacional (Bragoni, 2021).

La década de 1930 se encuentra marcada por profundas crisis políticas que impactan sobre las representaciones históricas y disuelven la homogénea producción historiográfica que había estado vigente desde inicios del siglo XIX. El gobierno conservador tiene la convicción de que la difusión de imágenes del pasado ejercerá influencia sobre los asuntos del presente y opina que, por esta razón, estas imágenes deben fundamentarse en argumentos de especialistas. En

---

<sup>1</sup> Como sostiene Bragoni (2021), Mitre ya era un historiador de prestigio cuando se publica la obra dedicada al Gral. San Martín. Otra de sus obras destacadas es "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina" publicada en 1877.

este contexto, el Estado solicita la participación de los miembros de la Academia Nacional de Historia<sup>2</sup> con el objetivo de asegurar que las versiones históricas desplegadas incentiven el apego a la nacionalidad (Cattaruzza, 2001, 2007; Suárez y Saab, 2012).

Cattaruzza (2001) sostiene que los usos de la memoria del gobierno radical se caracterizan por proponer una visión del pasado similar a la tradicional y por enlazar al partido con la historia nacional. La impronta nacionalista de los años 30 alienta al pueblo al culto de los héroes militares y la fe en las instituciones liberales de la oligarquía (Suárez y Saab, 2012; Cattaruzza, 2001). El clima de escepticismo que se vive en ese momento como consecuencia del golpe cívico militar, los efectos de la crisis mundial en la economía y la restauración conservadora, favorecen el fortalecimiento de la imagen del Gral. San Martín (Bragoni, 2021). En este contexto, se desarrollan una serie de discursos en torno a la figura de José de San Martín que buscan enaltecerlo como héroe nacional. Hourcade (1998) denomina a este fenómeno discursivo como “sanmartinismo” (p. 73). Se trata de un discurso en el que la figura del Gral. San Martín comienza a asociarse a lo militar y resulta funcional al ingreso de los militares al control político del país (Scarcella, 2016). Las instituciones creadas en este periodo, tales como el Instituto Nacional Sanmartiniano y su filial en Mendoza, ejercen lo que Bourdieu (2012) denomina “efecto de imposición simbólica” a partir de la creación de estructuras mentales en forma de principios de visión y de sistema de clasificación (pp. 161-164).

En 1932, José Otero publica “La Historia del Libertador General San Martín”. Otero forma parte de los sectores nacionalistas de derecha y es nombrado primer presidente del Instituto Sanmartiniano. Un año después, en 1933<sup>3</sup>, el escritor Ricardo Rojas<sup>4</sup> escribe “El Santo de la Espada”. Rojas, a diferencia de Otero, presenta una versión de San Martín santificada, laica, desmilitarizada, en la que el héroe trasciende lo militar y participa de diversos espacios sociales y políticos<sup>5</sup>. En palabras de Kohan (2005), si Mitre presenta a San Martín como héroe nacional, Rojas lo canoniza al convertirlo en santo. Para Rojas, el heroísmo de San Martín no se limita sólo a su acción militar, tal como lo expresaba Mitre, sino que su actuar es de trascendencia espiritual. A partir del libro de Rojas, la figura de San Martín queda disponible como un bien de uso

<sup>2</sup> La elección por parte del Estado de trabajar con historiadores nucleados en la Academia Nacional de Historia deja de lado otra corriente de intelectuales que se desarrolla con vigor en aquellos años: el revisionismo histórico. Mientras los historiadores liberales de la Academia son más funcionales al régimen establecido por el presidente Justo, la corriente revisionista se enrola con un nacionalismo más agresivo que encuentra en la figura y el régimen autoritario de Rosas una respuesta a la crisis del liberalismo económico y político (Cattaruzza, 2001; Suárez y Saab, 2012).

<sup>3</sup> Paralelamente, en ese mismo año, se aprueba el Decreto que conmemora el 17 de agosto como día de la muerte del Gral. San Martín. En 1938 esta fecha se instituye como feriado nacional (Cattaruzza, 2001).

<sup>4</sup> El primer escrito de Rojas sobre San Martín es una biografía publicada en 1912 con el título “El profeta de La Pampa” (Kohan, 2005).

<sup>5</sup> Interesa, en este sentido, destacar que, luego del primer golpe militar y del derrocamiento de Hipólito Yrigoyen, Rojas se une a la Unión Cívica Radical. Su militancia le cuesta el ingreso a prisión en la Isla Martín García, sitio en donde comienza la escritura del libro “El Santo de la Espada” (Kohan, 2005).



simbólico a invocar para validar y validarse y se transforma en el máspreciado capital simbólico de la identidad nacional (Kohan, 2005, pp. 44-67).

En síntesis, las evocaciones del pasado vinculadas a la gesta libertadora desarrolladas durante el neoconservadurismo constituyen memorias fuertes, mantenidas por instituciones, y tienen, entre sus objetivos, tornar legítimas las posiciones presentes haciendo un uso ejemplar de la memoria. En el ámbito provincial, observamos que en el período de estudio y en el marco de ciertos cambios sociales, políticos y económicos, se generan imágenes y discursos territoriales hegemónicos vinculados a la figura del General San Martín que intentan perpetuarse en el imaginario social y en función de los cuales ciertos elementos del espacio mendocino son acentuados a través de su puesta en valor y otros, olvidados o invisibilizados.

Durante este periodo de estudio, la Junta de Estudios Históricos de Mendoza<sup>6</sup> cumple un rol importante en la puesta en valor del patrimonio local. La institución, fundada en 1923 durante el gobierno de Carlos Washington Lencinas y reorganizada en 1934, tiene como objetivo divulgar obras de carácter histórico regional y sostener ciclos de conferencia. Esta institución cumple un papel de gran importancia en la demarcación de sitios históricos provinciales (Suárez y Saab, 2012).

En este marco, surgen una serie de iniciativas orientadas a poner en valor los sitios sanmartinianos. En 1931, al cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del General San Martín, se transfiere a la nación el Campo Histórico El Plumerillo y, mediante el Decreto 1.229/31, se autoriza la construcción del portal de ingreso. En 1932, se designa al Salón Rojo de la Casa de Gobierno como “Sala de la Bandera del Ejército de los Andes” y en febrero de 1935, los restos del General Espejo<sup>7</sup> son depositados en el Campo Histórico El Plumerillo. Paralelamente, se denomina “Camino del Libertador” a la actual Ruta 7 y, en 1940, se construye el Ofrendatorio en la explanada del monumento del Cerro de la Gloria (Cano, 1935a; Castro y Campana, 2010).

En 1938, se crea la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos conformada por importantes historiadores, como Ricardo Levene y Emilio Ravnani<sup>8</sup>. Esta comisión genera instrumentos que permiten trasladar a la comunidad una actitud de valoración en torno a monumentos y lugares históricos. El patrimonio es empleado al servicio de un proyecto político compuesto por actores que determinan qué debe considerarse verdadero. La visión de un patrimonio como conjunto de bienes estables y de valor incuestionable, así como la suposición de la existencia de un público homogéneo y

---

<sup>6</sup> La Academia Nacional de Historia mantiene estrechas relaciones con los historiadores del interior del país y con las juntas filiales fundadas en distintas provincias generando una sólida red institucional en el interior del país. El objetivo es estimular trabajos de investigación originales en las distintas regiones y lograr conformar la *Gran Historia Argentina*.

<sup>7</sup> El Gral. Gerónimo Espejo (1801-1889) fue un militar argentino nacido en Mendoza. Participó en la campaña libertadora en 1817 y sus memorias fueron recuperadas en varios libros de su autoría.

<sup>8</sup> La Comisión Nacional de Museos, de Monumentos y Lugares Históricos tiene su origen en 1938 a partir de la sanción del Decreto de Gobierno 118.558. Dos años después, en 1940, se sanciona la Ley Nacional 12.665 que reafirma su creación (Suárez y Saab, 2012).

ausente de conflictos, es dominante en este periodo. Inevitablemente, este proceso se desarrolla a través de selecciones e imposiciones y, al mismo tiempo, de negaciones y de desplazamientos de memorias parciales (Pagano y Rodríguez, 2014). En forma paralela, se multiplican los lugares de memoria a nivel nacional lo que canaliza las iniciativas de historiadores y dirigentes de provincia (Bragoni, 2021). En este contexto, en 1941, la comisión declara Monumento Histórico Nacional (MHN) a las Ruinas de San Francisco y San Agustín (Decreto 102.512/41), Lugar Histórico Nacional (LHN) al Solar de la Casa de José de San Martín en la Alameda<sup>9</sup> (Decreto 107.512/41), LHN al Campo Histórico El Plumerillo<sup>10</sup> (Decreto 107.512/41) y MHN al Sauce Histórico ubicado en el mismo sitio<sup>11</sup> (Decreto 2.232/46) (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, 1944).

Asimismo, los docentes de las escuelas se convierten en actores de gran importancia en materia de difusión y normalización de contenidos y valoraciones sobre el Gral. San Martín, transmitidos en los establecimientos educativos (Bragoni, 2021). Los discursos pedagógicos impartidos en las escuelas funcionan como herramientas útiles para presentar el modelo de héroe como ejemplo de lo que “se debe ser” (Mozejko de Costa, 1996, p. 81). En este sentido, cumplen un rol fundamental los actos escolares y las composiciones del público escolar en los concursos anuales organizados por el Consejo Nacional de Educación. En la provincia de Mendoza, las colectividades italianas entonan himnos en honor al libertador (Bragoni, 2021). En 1936, Rosario Vera Peñaloza, reconocida educadora de siglo XX, dona al gobierno de Mendoza un mapa de relieve que muestra las seis rutas que siguió el Ejército de Los Andes hacia Chile junto con un folleto explicativo. El material constituye una obra de la autora, copia del que posee el Museo Argentino de Escuela Primaria; se entrega al Gobierno de Mendoza y a la Dirección General de Escuelas en “gratitud que todos los argentinos le debemos al pueblo de Mendoza por su actuación en esta magna epopeya libertadora” (Cano, 1936a, pp. 57-58). Así, dentro de la enseñanza de la historia nacional y a través de la pedagogía patriótica, se busca inculcar la importancia de la gesta libertadora como un componente de la argentinidad (Mozejko de Costa, 1996)

Las acciones de puesta en valor del patrimonio local llevadas a cabo por los gobiernos neoconservadores en Mendoza generan transformaciones materiales y simbólicas en el paisaje mendocino. Se atribuyen nuevas funciones al espacio y se lo dota de valores y objetos imbuidos de significados e intencionalidades. En este sentido, podemos sostener que las representaciones del espacio mendocino vinculadas a la figura del Gral. San Martín forman parte del espacio concebido (Lefebvre, 2013), aquel espacio que abarca signos y

<sup>9</sup> Solar ubicado en la Alameda y adquirido por el Gral. San Martín en 1815 con el propósito de construir allí un sitio para pasar su retiro. Posteriormente, se convierte en sede de la Biblioteca y el Museo Gral. San Martín (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, 1944).

<sup>10</sup> Por el mismo decreto, se declara MHN a la chacra de San Martín o Casa de Las Bóvedas La Tebada ubicada en Barriales, en el Departamento de San Martín, Mendoza.

<sup>11</sup> Anteriormente, en 1928, se había declarado MHN a la Basílica de San Francisco, sitio que guarda la imagen original de la Virgen del Carmen de Cuyo, Patrona del Ejército de Los Andes en 1817.

códigos de ordenación derivados de saberes técnico generados por expertos, científicos y planificadores quienes, vinculados al poder dominante, buscan imponer una versión territorial hegemónica. Esta versión territorial hegemónica se considera genuina y válida y se encuentra impregnada de sentidos positivos.

## **2.2 El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico en Mendoza**

La década de 1930 se inicia con un golpe de Estado que quiebra el orden constitucional y provoca la declinación de la economía agro-exportadora, lo que motiva la generación de nuevas estrategias de desarrollo. Durante este periodo, la economía nacional se ve afectada por la crisis económica mundial que ocurre en un contexto internacional complejo, marcado por la consolidación de los regímenes nazi-fascistas, la Segunda Guerra Mundial (Novick, 2008). El gobierno conservador toma diversas medidas con el objetivo de desplazar el motor de la economía de las actividades ganaderas y agropecuarias de exportación a las actividades industriales dirigidas al consumo interno. El Estado adquiere nuevas funciones al instituirse como proveedor de infraestructura física para el florecimiento de estas nuevas labores a través del desarrollo de obra pública. Estas condiciones, sumadas a la necesidad de incentivar el consumo de productos regionales y a la modernización de los medios de transporte, favorecen el desarrollo de iniciativas tendientes al fomento del turismo nacional (Capanegra, 2006; Ballent, 2008; Ospital, 2009).

El cambio primordial surgido en esta década es la instauración del turismo como política pública y la realización de acciones por parte de Estado para fomentar su desarrollo. Entre los años 1930 y 1943, se crea un gran número de direcciones y comisiones vinculadas al fomento de la actividad, así como también se inician las primeras prácticas de turismo social y se desarrollan los primeros congresos en torno a la temática. Entre 1938 y 1943, surgen una serie de iniciativas con el objetivo de definir al turismo como industria y asunto público a nivel nacional. En 1938, un decreto del Poder Ejecutivo crea la Dirección Nacional de Turismo, organismo que, por cuestiones presupuestarias, es dado de baja. En 1941, se crea por decreto el Consejo Nacional de Turismo, órgano interministerial que funciona escaso tiempo. Su iniciativa más importante es la organización de un congreso de turismo nacional. El consejo es posteriormente remplazado por la Dirección Nacional de Turismo que, luego del golpe de Estado de 1943, queda anexada a la Dirección de Parques. Este organismo luego se transforma en Administración General de Parques Nacionales y Turismo (Piglia, 2014).

Las políticas públicas de los gobiernos conservadores, particularmente aquellas vinculadas a las obras de infraestructura y desarrollo turístico, en conjunto con las iniciativas privadas permiten la democratización de la actividad a partir de la incorporación de nuevos espacios y nuevos grupos a estas prácticas<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Se denomina democratización del bienestar a una serie de medidas tomadas por el gobierno conservador y el gobierno peronista que tienen como objetivo extender las prácticas recreacionales y el consumo de entretenimiento a la clase media y a la clase trabajadora.

Se sancionan leyes vinculadas al derecho de los trabajadores, al descanso y tiempo libre, tales como el sábado inglés, la jornada laboral de ochos horas y las vacaciones pagas para el sindicato de comercio. Estas transformaciones legislativas favorecen el desarrollo del turismo en los sectores medios y generan derechos que luego serán retomados por el peronismo y extendidos a las clases obreras. En este nuevo mapa turístico de la Argentina es posible observar el pasaje del veraneo aristocrático a otro que abarca nuevos sectores sociales y que sienta las bases para el posterior surgimiento del turismo de masas (Capanegra, 2006; Pastoriza, 2011). Paralelamente, adquiere gran importancia la concepción del turismo como práctica civilizadora. Los nuevos móviles de la actividad, entendida como factor de cultura y progreso, son: enseñar, aprender y fomentar la armonía y comprensión entre los hombres de distintas regiones. Así, el turismo se transforma en una práctica patriótica, de nacionalismo sano y fuerte (Ospital, 2005; Ospital, 2007).

Esta necesidad de vivir lo propio motiva los viajes por el interior del país y sirve como motor para la construcción de nueva infraestructura caminera. La Dirección Nacional de Vialidad, bajo la dirección de Justiniano Allende Posse, amplía 60.000 kilómetros la red vial nacional. Este proyecto, que en su origen se centra en el tendido de caminos para servir a la producción, cambia su eje a partir de la importancia que adquiere la actividad turística en el ámbito nacional, desarrollando carreteras que sirven para este fin. El turismo en automóvil incrementa el número de viajeros y favorece el desarrollo de nuevos espacios turísticos. Algunas localidades de Cuyo se benefician de este nuevo modelo de viaje (Ospital, 2005; Ospital, 2007; Piglia, 2014).

En esta empresa cumplen un rol fundamental el Automóvil Club Argentino (ACA) y el Touring Club Argentino (TCA), entidades para las que la promoción del turismo se convertirá en una actividad central. Tal como sostiene Piglia (2014), una vez resuelto el problema vial, el ACA y el TCA centran sus esfuerzos en desarrollar estrategias de acción pública en favor del turismo, actividad que consideran se encuentra en pleno desarrollo y en camino a democratizarse. Así, el ACA proyecta extender redes de estaciones de servicio y de infraestructura de recreación y de atención a los automovilistas, mientras que el TCA promueve propuestas tendientes al fomento del turismo<sup>13</sup>, tales como la sanción de una ley nacional de turismo y la adhesión de los gobiernos de la región a la Federación Sudamericana de Turismo (Piglia, 2014).

Mendoza es gobernada por el Partido Demócrata que orienta su gestión hacia la concreción de acciones que respondan a las demandas de la clase media y baja (Raffa, 2004). Durante los gobiernos de Ricardo Videla (1932-1935), Guillermo Cano (1935-1938), Rodolfo Corominas Segura (1938-1941) y Adolfo Vicchi (1941-1943) surgen políticas orientadas a diversificar la economía y a lograr la instalación de nuevas industrias entre las que se encuentra el turismo. El Estado sostiene que, a pesar de que Mendoza tiene condiciones excepcionales

---

<sup>13</sup> Entre las acciones destacadas del TCA en materia de desarrollo turístico se encuentran la creación, en 1935, de la Junta de Orientación, Fomento y Organización de Turismo Argentino y la organización, en 1938, del 1er Congreso Argentino de Turismo y Convenciones (Piglia, 2014).

para el turismo, la industria no ha recibido la atención merecida en gestiones anteriores (Videla, 1932). Una de las acciones más importantes llevadas a cabo en torno al desarrollo turístico local en este periodo es la sanción, en el año 1936, de la Ley Provincial de Turismo 1.216, primera en este género en el país (Cano, 1935b; Cano, 1936a).

La Ley Provincial de Turismo 1.261 contempla, entre sus objetivos, la determinación y el señalamiento por medio de monumentos recordatorios de los principales hechos surgidos durante la epopeya libertadora. Se considera que estos sitios no se encuentran debidamente destacados en el espacio y, entendiendo que su puesta en valor es tarea del Estado, se propone hacerlos accesibles, repararlos y divulgar su mérito. En el marco de estas iniciativas se destinan \$ 100.000 para restauración, erección de monumentos, construcción de miradores y formación de paseos dentro del territorio provincial y se solicita a la Junta de Estudios Históricos de Mendoza<sup>14</sup> la indicación de sitios históricos provinciales que serán incluidos en guías turísticas oficiales. En su estudio, se incluyen una serie de sitios vinculados al paso del Gral. San Martín por Mendoza entre los que se destacan el Manzano del Gral. San Martín<sup>15</sup>, el solar de la vivienda del Gral. San Martín, las Bóvedas de Uspallata, la plaza Pedro del Castillo, la casa de Tomas Godoy Cruz y las Ruinas de San Francisco y San Agustín. Posteriormente, se realizan gestiones para la conservación y arreglo de estos espacios y se encarga a la Dirección Provincial de Vialidad la confección de un plano especial de Mendoza con datos y referencias de interés para el turista (Cano, 1936b; Cano, 1937; Morales Guiñazú, 1938).

Entre los años 1938 y 1939, el Estado designa a los tenientes Leopoldo Orstein y Juan Peralta para realizar un trabajo histórico que permita reseñar los sitios por los que pasó el Ejército de los Andes en el trayecto desde la Ciudad de Mendoza hacia la Cordillera de los Andes. El propósito de estas iniciativas es mantener latente el recuerdo de los acontecimientos históricos vinculados a la gesta libertadora y ser útil a la organización turística (Vicchi, 1938, 1939). Los viajes hacia alta montaña comienzan a realizarse con mayor facilidad como consecuencia de los avances en los medios transporte y la mejora de los infraestructura caminera, razón por la cual el Estado considera de utilidad que el viajero encuentre en el camino referencias e indicaciones “que le hagan advertir y meditar sobre la obra extraordinaria del prócer de la gran campaña y de los patriotas que contribuyeron a su realización” (Ruta del Ejército Libertador, 1934).

A partir de este trabajo, y por medio del Decreto 674 de 1933, se fijan hitos y monumentos que rememoran los principales hechos de la gesta libertadora. Se proyecta recordar los episodios surgidos en Villavicencio, Uspallata, Picheuta, Arroyo Santa María y Potrerillos, procediendo de igual manera con los sitios ubicados en el Paso de los Patos, en la provincia de San Juan. En mayo de 1935 se inaugura el monumento en homenaje al Ejército de los Andes ubicado en Canota (Figura 2) y, hacia 1936, se finaliza un monumento

---

<sup>14</sup> El encargado de realizar esta tarea es el historiador local Fernando Morales Guiñazú.

<sup>15</sup> El Manzano de San Martín en Tunuyán es declarado Lugar Histórico en febrero 1938.

recordatorio con un mástil en las cercanías del Fortín de Picheuta. En el mismo año, el gobernador Guillermo Cano solicita fondos al gobierno nacional para fundir en el arsenal de guerra dos cóndores de bronce para coronar el monumento ubicado en Canota. Finalmente, este proyecto no se concreta (Cano, 1935c; Cano, 1936c; Vicchi, 1938, 1939; Ruta del Ejército Libertador, 1934). Desde el sector privado, surge otra iniciativa vinculada a la puesta en valor turística-patrimonial de los sitios sanmartinianos: la delegación del Touring Club Argentino organiza peregrinaciones patrióticas a Mendoza con el objetivo de homenajear al Gral. San Martín y sus soldados en fechas conmemorativas, tales como el aniversario de la Batalla de Chacabuco y el fallecimiento del Gral. San Martín (Figura 3) (Peregrinación patriótica a Mendoza, 1937).

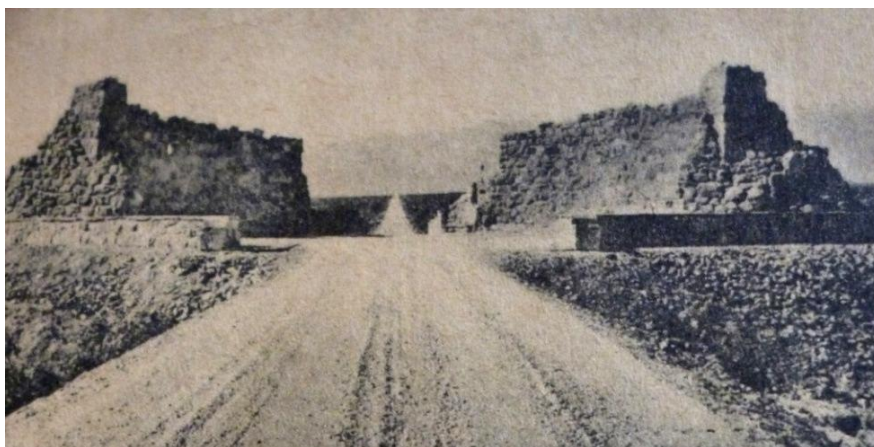


Figura 2. Monumento a Canota en la antigua RN7

Fuente: Dirección Provincial de Turismo, 1942.

En forma paralela, el patrimonio sanmartiniano comienza a ocupar un lugar de importancia en los materiales de promoción turística de la época. La Dirección Provincial de Turismo reproduce las imágenes de sitios sanmartinianos y sus discursos históricos asociados y los pone a disposición de los visitantes a través de folletos y guías turísticas. Se estructuran e imprimen folletos que describen la ruta seguida por el Ejército de Los Andes desde la Ciudad de Mendoza hacia Chile<sup>16</sup> (Figura 4), el Campo Histórico el Plumerillo y el Manzano Histórico. Se espera que este material sea difundido por instituciones históricas y culturales de todo el país (Vicchi, 1938, 1939; Giménez Puga, 1940). Siguiendo los objetivos planteados en torno a la puesta en valor del patrimonio local establecidos por la Ley 1.216 y el Decreto 674, se espera que la información plasmada en la folletería turística sea de utilidad para el viajero y constituya “una lección práctica de historia, respecto de la obra extraordinaria del Prócer y de los

<sup>16</sup> Se reseñan los siguientes sitios: Campo Histórico El Plumerillo, el Monumento de Canota, las Bóvedas de Uspallata, el Puente de Picheuta y el Cristo Redentor.

patriotas que con él colaboraron” (Dirección de Turismo de Mendoza, 1941a). Otra guía turística local que hace referencia a los sitios sanmartinianos es la “Guía de Mendoza” de Francisco Giménez Puga<sup>17</sup> (Giménez Puga, 1940).



Figura 3. Turistas en el Campo Histórico El Plumerillo

Fuente: Turismo. Revista Mensual del Touring Club Argentino (1937), p. 32.



Figura 4. La ruta del Ejército de Los Andes

Fuente: Dirección Provincial de Turismo, 1941b.

<sup>17</sup> En la guía se hace referencia al Molino de San Martín en Barriales, el Manzano Histórico, el Puente de Picheuta, las Bóvedas de Uspallata, el Campamento El Plumerillo, el Museo Histórico General San Martín, la Basílica de San Francisco, la Bandera del Ejército de los Andes y el Solar de San Martín en la Ciudad de Mendoza.

Las políticas turísticas desarrolladas durante el neoconservadurismo generan óptimos resultados para la industria y concretan algunos de los propósitos perseguidos por el Estado para el desarrollo de la actividad: se incrementa el número de visitantes<sup>18</sup>, aumenta el consumo de productos regionales, crece la oferta de alojamiento<sup>19</sup> y se mejoran las instalaciones de los servicios de alimentación (Vicchi, 1941). Con relación al patrimonio sanmartiniano, se señalan hitos y monumentos lo que genera las primeras rutas turísticas vinculadas a la gesta libertadora. Análogamente, las imágenes y representaciones en torno a la gesta, producidas a partir de una lógica de visualización hegemónica, comienzan a ser utilizadas en los dispositivos de promoción turística. Lo visual se conecta con el territorio, la mirada turística es entrenada mostrando al viajero qué lugares deben ser vistos. De esta forma, se gestan nuevos imaginarios turísticos en torno a la provincia y su atractivo como cuna del ejército libertador (Lois y Hollmann, 2013).

### 3. Reflexiones finales

El objetivo de este trabajo fue estudiar la vinculación entre los usos políticos de la memoria y la puesta en valor turística del patrimonio sanmartiniano en Mendoza, Argentina, durante el neoconservadurismo (1932-1943), identificando las transformaciones territoriales surgidas en el espacio como consecuencia del proceso de construcción de atraktividad turística y de los procesos de patrimonialización.

Las políticas patrimoniales analizadas en el periodo de estudio tienen como objetivo primordial construir una versión hegemónica de la memoria que sirva para estructurar las identidades sociales y fijar sentidos colectivos comunes. Comienza un proceso de construcción de memorias fuertes buscando hacer de ellas un uso ejemplar y tornando legítimas las posiciones políticas de ese entonces. Paralelamente, se intentan plasmar en el espacio formas simbólicas o lugares de memoria que permitan legitimar al poder político y que favorezcan el mantenimiento de la memoria. Para ello, se crean instituciones tales como la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, se llevan a cabo ritos y actos cívicos que favorecen la construcción de la memoria social.

Con respecto al desarrollo turístico comienza una etapa de democratización de la actividad en la que se busca incorporar a nuevos sectores

---

<sup>18</sup> En el año 1937, Mendoza recibe alrededor de 26.000 visitantes. Este número se incrementa hacia 1941 cuando arriban a la provincia cerca de 43.500 turistas (Vicchi, 1941).

<sup>19</sup> Beneficiándose de las primas obtenidas a partir de la Ley 1.216, capitales privados construyen el Hotel El Sosneado, el Hotel Rex de San Rafael y el Hotel Villavicencio. Por su parte el Estado, en virtud de la Ley 1.298, construye el Gran Hotel Potrerillos, la Hostería del Cerro de la Gloria y la Hostería de la Toma del Río Mendoza. Por fuera de estos estímulos monetarios, se construyen en el periodo 1937-1941 el Palace Hotel y Anexo Maxim en la Ciudad de Mendoza, el Hotel Sierras Mendocinas en el Challao y la Hostería Bardas Blancas. Complementariamente, la Dirección de Turismo habilita casas de familias para la recepción de visitantes (Vicchi, 1941).



sociales a la práctica turística. El turismo comienza a entenderse como una práctica patriótica y se llevan a cabo las primeras iniciativas para institucionalizar la actividad turística. En Mendoza, los relatos territoriales y los imaginarios turísticos desarrollados en torno a la figura del Gral. San Martín se encuentran íntimamente conectados con los usos políticos de la memoria. El culto a los héroes militares, el sanmartinismo y las políticas para la instalación de lugares de memoria llevadas a cabo por los gobiernos neoconservadores se vinculan fuertemente con la concepción del turismo como práctica patriótica. Estas ideas y valoraciones se materializan en el espacio a través de la puesta en valor turístico patrimonial de los sitios sanmartinianos. Las iniciativas para institucionalizar la actividad turística permiten organizar la actividad en la región y comenzar a delimitar oficialmente hitos y monumentos sanmartinianos, lo que genera las primeras rutas turísticas vinculadas a la gesta libertadora.

Paralelamente, evidenciamos cómo la fotografía empleada en folletos y guías turísticas funciona como un medio que posibilita la valoración estética de los sitios sanmartinianos. Así, se comienza a delimitar qué objetos deben ser observados y se establece por qué es crucial mirarlos; es decir, se presentan hitos claros y elementos de contemplación considerados valiosos y merecedores de apreciación. En síntesis, se desarrolla un proceso de construcción de atraktividad turística del patrimonio sanmartiniano impulsado por las políticas turístico-patrimoniales locales.

## **Bibliografía**

- Almirón, A.; Bertonecello, R. y Troncoso, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15(2), 101-124.
- Ballent, A. (2008). Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943. *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, 15(3), 827-847.
- Bourdieu, P. (2012). *Sobre el Estado. Cursos en el College de France (1989-1992)*. Anagrama.
- Bragoni, B. (2021). *San Martín. Una biografía política del libertador*. Edhasa.
- Cano, G. (1935a). *Labor gubernativa N°3. Noviembre y Diciembre de 1935*. Imprenta Oficial de Mendoza.
- Cano, G. (1935b). *Informe anual sobre la marcha de la administración pública. Periodo 1934-1935*. Imprenta Oficial de Mendoza.
- Cano, G. (1935c). *Labor gubernativa N°1. Febrero a Agosto de 1935*. Imprenta Oficial de Mendoza.
- Cano, G. (1936a). *Labor gubernativa N°6. Mayo y Junio de 1936*. Imprenta Oficial de Mendoza.
- Cano, G. (1936b). *Labor gubernativa N°9. Noviembre y Diciembre de 1936*. Imprenta Oficial de Mendoza.

- Cano, G. (1936c). *Labor gubernativa N°7. Julio y Agosto de 1936*. Imprenta Oficial de Mendoza.
- Cano, G. (1937). *Labor gubernativa N°14. Septiembre y Octubre de 1937*. Imprenta Oficial de Mendoza.
- Capanegra, C. (2006). La política turística Argentina en el siglo XX. *Aportes y Transferencias. Tiempo libre, Turismo y Recreación*, 10(1), 43-61.
- Castro, A. y Campana, C. (2010). *El Campo de Instrucción del Ejército de Los Andes*. Municipalidad de Las Heras.
- Cattaruzza, A. (2001). Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional. En: A. Cattaruzza (Dir.), *Nueva historia argentina. Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, (v. 7, pp. 429-476). Sudamericana.
- Cattaruzza, A. (2007). *Los usos del pasado. La historia y la política argentina en discusión, 1910-1945*. Sudamericana.
- Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. (1944). *Monumentos y lugares históricos de la República Argentina. Advertencia de Ricardo Levene*. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
- Dirección Provincial de Turismo (1941a). *La Ruta del Ejército de Los Andes*. Dirección Provincial de Turismo de Mendoza.
- Dirección Provincial de Turismo. (1941b). *Campo Histórico El Plumerillo. Casas de Antaño*. Dirección Provincial de Turismo de Mendoza.
- Dirección Provincial de Turismo. (1942). *Guía de Mendoza*. Dirección Provincial de Turismo de Mendoza.
- Donde se elabora la historia de la Patria. (1938, julio). *Caras y Caretas*, 24-25.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En: E. Aguilar, *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, (pp. 16-33). Conserjería de Cultura, Junta de Andalucía.
- Giménez Puga, F. (1940). *Guía de Mendoza*. Kraft.
- Hourcade, E. (1998). Ricardo Rojas hagiógrafo (a propósito del Santo de la Espada). *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, 7(15), 71-89.
- Kohan, M. (2005). *Narrar a San Martín*. Adriana Hidalgo Editora.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Anthropos.
- Lois, C. y Hollman, V. (2013). *Geografía y cultura visual. El uso de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*. Prohistoria Ediciones.
- Lobato Correa, R. (2011). Las formas simbólicas espaciales y la política. En: P. Zusman; R. Haesbaert; H. Castro y S. Adamo, *Geografías culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos* (pp. 21-45). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
- Maccannell, D. (1999). *The tourist. A new theory of the leisure class*. Schocken Books.
- Menjívar Ochoa, M.; Solano Muñoz, E. y Argueta, R. (2005). *Historia y memoria. Perspectivas teóricas y metodológicas*. FLACSO.
- Morales Guiñazú, F. (1938). Lugares históricos de Mendoza. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 11(27-28).

- Mozejko De Costa, D. (1996). La construcción de los héroes nacionales. *Estudios Digital*, (6), 79-82.
- Novick, S. (2008). Población y Estado en Argentina de 1930 a 1943. Análisis de los discursos de algunos actores sociales: militares, obreros y profesionales de la salud. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(2).
- Ospital, M. (2005). Turismo y territorio nacional en Argentina. Actores sociales y políticas públicas, 1920-1940. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, 16(2).
- Ospital, M. (2007). Más allá de la regulación. Políticas vitivinícolas entre 1935 y 1946. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Carlos S. A. Segreti"*, 6, 223-238.
- Ospital, M. (2009). Modernización estatal y regulación económicas en provincias vitivinicultoras. Mendoza, 1936-1946. *Mundo Agrario*, 9(18).
- Pagano, N. y Rodríguez, M. (2014). *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado. La elaboración de la experiencia histórica*. Miño y Dávila.
- Palacios, C. (2010). Turismo y memoria. Reflexiones teórico-metodológicas sobre el Espacio para la Memoria, Buenos Aires, Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(2), 268-278.
- Pastoriza, E. (2011). *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en Argentina*. Edhasa.
- Peregrinación patriótica a Mendoza (1937, enero). *Turismo. Revista Mensual del Touring Club Argentino*, 28(332), 30-32.
- Piglia, M. (2014). *Autos, rutas y turismo. El Automóvil Club Argentino y el Estado*. Siglo Veintiuno Editores.
- Prats, L. (2009). *Antropología y patrimonio*. Ariel Antropología.
- Raffa, C. (2004). Un pueblo para 3.000 habitantes. Las primeras casas colectivas para empleados y obreros modestos de Mendoza (1935-1938). *Revista Historia de América*, (134), 115-139.
- Ricoeur, P. (1998). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Arrecifes.
- Ruta del Ejército Libertador. (1934, enero). *Quincena Social*, (enero). Ministerio de Gobierno.
- Scarcella, D. (2016). *El héroe en el discurso cinematográfico. La representación de San Martín en el cine argentino* (Tesis de grado publicada). Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Suárez, C. y Saab, J. (2012). El Estado, Ricardo Levene y los lugares de la memoria. *Revista Clio y Asociados*, 16, 211-227.
- Traverso, E. (2007). Historia y memoria. Notas sobre un debate. En: M. Franco y F. Levin (Comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción* (pp. 67-96). Paidós.
- Troncoso, C. y Lois, C. (2004). Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950). *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2(2), 281-294.
- Troncoso, C. (2013). La estetización de la Quebrada de Humahuaca. *Revista Ería*, (91), 167-181.
- Urry, J. (2004). *La mirada del turista*. Universidad de San Martín de Porres.

- Vicchi, A. (1938-1939). Memoria correspondiente al primer año de labor presentada a la Honorable Legislatura por el Ministro de Gobierno y Asistencia Social Dr. Adolfo Vicchi. 18 de febrero 1938-1939. Imprenta Oficial de Mendoza.
- Vicchi, A. (1941). Labor gubernativa N°1. Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1941. N°1. Imprenta Oficial de Mendoza.
- Videla, R. (1932). Mensaje a la Honorable Legislatura. Informa anual sobre la marcha de la administración. 1 de junio de 1932. Impresiones Best.